

NUEVA VISIÓN ÉTICA DE LA PROFESIÓN CONTABLE

C.P. JORGE BARAJAS PALOMO

**V CONGRESO DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DEL COLEGIO DE CONTADORES
PÚBLICOS DE SONORA**

HERMOSILLO, SONORA

10 DE SEPTIEMBRE DE 2010

- ❑ I C P T de México , 1923
- ❑ Estatutos
- ❑ Reglas de conducta ética
- ❑ LUIS MONTES DE OCA 1925-1928

IMCP



- En su reciente edición hace una advertencia introductoria:
- **«Es necesario reconocer que la ética, en su concepto más puro, no debe ser objeto de una reglamentación».**

**Porque en estricto
sentido *la ética no
puede ser codificada.***

**No puede quedar
im-presa en un texto**



¿QUÉ ES LA ÉTICA?

Proceso de reflexión individual,
del ámbito íntimo, libre y
responsable.

Obligación de saber qué se espera
de mí.

Ejercicio continuo de discernimiento:
primero el interés de los demás.

***¿QUÉ ESPERA LA
SOCIEDAD DE QUIENES
EJERCEN UNA
PROFESIÓN?***

**¿QUÉ ESPERA DE LA
PROFESIÓN CONTABLE?**

**SU MÁS CORRECTO
EJERCICIO.**

**□ LEY ORGÁNICA DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
(SEP)**

**□ LEY DE PROFESIONES
(COLEGIOS)**

**□ EDUCACIÓN
PROFESIONAL CONTINUA**

CERTIFICACIÓN POR ESPECIALIDADES

PROFESIONES RELACIONADAS

**(No sólo
contadores)**

NUEVA VISIÓN ÉTICA:

***¿POR ESPECIALIDADES
CERTIFICADAS?***

**NUEVOS RETOS Y
OPORTUNIDADES:**

***¿FORMACIÓN Y PROGRAMAS
ACADÉMICOS?***

SOMOS LÍDERES EN E P C

**DEBEMOS LIDERAR
CAMBIOS EN EDUCACIÓN
SUPERIOR**

***¡ IMCP CON ANFECA Y
ANUIES POR LA
REFORMA !***

➤ ***FLEXIBILIDAD EN SISTEMAS DE ADMISIÓN Y DE EVALUACIÓN.***

➤ ***QUE LOS ALUMNOS INSCRITOS CIRCULEN LIBREMENTE POR TODAS LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL.***

➤ **CERTIFICACIÓN**

(NO TÍTULOS)

PARA ACCEDER AL

MUNDO DEL EJERCICIO

LABORAL CALIFICADO.

□ PROCESO DE EDUCACIÓN PERMANENTE COMO SUSTITUTO DEL TÍTULO.

□ OTROS SECTORES CERTIFICARÁN COMPETENCIAS.

□ MILLONES DE RECURSOS PÚBLICOS SE REASIGNAN.

PROPUESTA:

**PROGRAMA MODULAR
DE RELACIÓN
Y COORDINACIÓN**

I PANORAMA ACTUAL DE LA PROFESIÓN CONTABLE

Alcance global de la Contaduría como profesión de servicios múltiples a la sociedad, basados en compromisos éticos.

II LA FUNCIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA

Disciplina de los contadores públicos: credibilidad de los administradores; normas y procedimientos desarrollados por la profesión contable que requieren aceptación general y reconocimiento ético.

III VISION AMPLIADA Y ESPECIALIZACION DE LA AUDITORIA

La auditoría ha ampliado sus enfoques bajo el liderazgo de los contadores públicos para dar mayor confianza a la sociedad en el proceso de la rendición de cuentas, con visión ética.

IV. CONTABILIDAD GENERAL

Disciplina de medición y cuantificación de los hechos económicos, que genera información financiera para la toma de decisiones y cumplir la misión ética de las entidades que componen la organización social.

V. EL LENGUAJE GLOBAL DE LA CONTABILIDAD

**Medio de comunicación
entre todos los sectores, que
requiere de sólidos
fundamentos éticos.**

VI. EL CONTADOR PÚBLICO Y LA ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES

Requerimientos de los distintos campos de actuación profesional de los contadores en las organizaciones y su influencia en el cumplimiento de la responsabilidad ética de sus administradores, empleados y servidores.

VII. NUEVAS EXIGENCIAS EN LA GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

Gobierno Corporativo y sus alcances, a partir de las nuevas dinámicas de la economía mundial; cambios en la conducción de las organizaciones que permitan satisfacer los requerimientos éticos de una mayor equidad distributiva

VIII. CONTRIBUCIONES

Un sistema impositivo que precise el alcance de la responsabilidad profesional de los contadores públicos en este campo de actuación bajo consideraciones de justicia y de ética social.

IX. EL CONTADOR PÚBLICO EN EL SECTOR GUBERNAMENTAL

Pertinencia de los servicios de los contadores profesionales en el vasto campo de la administración pública, orientados en esencia a procurar una mayor eficiencia en su desarrollo al servicio de la sociedad.

X. RESPONSABILIDADES SOCIALES Y ACADÉMICAS DE LOS CONTADORES PÚBLICOS

**Disciplina de servicio del público;
una enorme gama de oportunidades
que su formación y su desempeño le
ofrecen para transformar éticamente
a la sociedad.**

VISIÓN ÉTICA RENOVADA ¿ UNA NUEVA PROFESIÓN ?

